



Ratifiquemos  
nuestro  
Compromiso  
como  
**Servidores  
Públicos**

**Nuestra Constitución Política** nos impone el deber como Estado de proteger especialmente los derechos de las personas privadas de libertad, debido a la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran y en virtud de la relación especial de sujeción que existe entre la persona recluida y el Estado.



Afiancemos nuestros Valores



Respeto a la dignidad humana



Respeto a la vida



Equidad



Integridad



Respeto



Lealtad



Respeto a las leyes



Tolerancia



Honestidad



Orden



Justicia



"En la clase de sociedad en la que vivimos hoy, la transformación de la humanidad bien podría ser nuestra única esperanza para la supervivencia"

Stanislav Grof